



Súper nota

Nombre del alumno (a): Lucero del Milagro Bastard Mazariego.

Nombre del tema: La supervisión en enfermería.

Parcial: 3°.

Nombre de la Materia: Administración y evaluación de los servicios de enfermería.

Nombre del profesor: Alfonso Velázquez Ramírez.

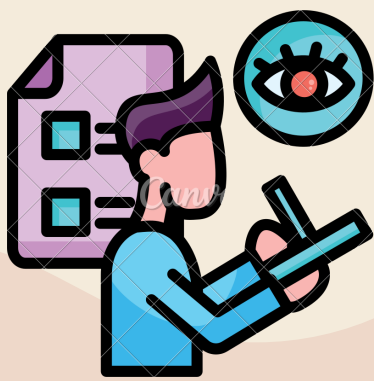
Nombre de la Licenciatura: Enfermería.

Cuatrimestre: 9°.

DIRECCIÓN Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA

LA SUPERVISIÓN EN ENFERMERÍA

LUCERO BASTARD



La supervisión en enfermería es una función básica en: **la gestión, liderazgo, dirección y control** que realiza la enfermera para mejorar el entorno laboral y garantizar el logro de objetivos organizacionales mediante instrumentos administrativos que apoyan el supervisado como lo son los registros.



La supervisora es la responsable de la atención directa al paciente, desempeña funciones de **asesoría, enseñanza, coordina y distribuye al personal, asigna funciones, actividades y pacientes**. Los procesos y procedimientos técnico administrativos dan la facilidad para tener la mejora continua de la calidad del cuidado de enfermería en beneficio y satisfacción del usuario, familia y población.

ETIMOLOGÍA

La palabra supervisar deriva del latín SUPER, que significa sobre, mirar sobre, examinar en detalle, observar el proceso del trabajo y a los trabajadores durante su ejecución o acción.



REQUISITOS DEL PERFIL DE SUPERVISIÓN

PREPARACIÓN ACADÉMICA

Debe poseer el grado de Licenciatura en Enfermería, lo que permite el fortalecimiento profesional, amplia capacidad reconocimiento y análisis.



CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS

Para fundamentar el accionar en la asesoría y apoyo del personal asignado en la atención de enfermería que se proporciona a usuarios, se debe aplicar el proceso administrativo, así como, contar con conocimientos en las diferentes áreas.



HABILIDADES Y DESTREZAS

Aplicación de conocimientos técnicos y administrativos. Ejercer la autoridad. Aplicación del método de solución de problemas. Comunicación efectiva. Poseer inteligencia emocional. Capacidad para enseñar. Capacidad de análisis y síntesis. Promover el desarrollo profesional de los (as) subordinados (as). Fomentar actitudes positivas. Ejercer liderazgo.



CUALIDADES PERSONALES

Visión. Creatividad. Iniciativa. Personalidad. Disposición al cambio. Confianza en sí mismo. Simpatía. Empatía. Sinceridad. Responsabilidad. Capacidad para dirigir. Discreción



FUNCIONES DE LA SUPERVISIÓN

ADMINISTRATIVA

Cada una de las etapas del proceso administrativo, (planificación, organización, dirección y control) requiere de una serie de acciones para su aplicación, de tal modo que la fusión de ellas genera un desempeño armónico y estable hacia el logro del objetivo que es asegurar el cuidado de enfermería de calidad, con calidez y libre de riesgo.



Relacionada al conjunto de conocimientos y destrezas para aplicar los métodos, procesos y procedimientos; haciendo uso de técnicas específicas que permiten proporcionar al usuario un cuidado integral con calidad y calidez.

TÉCNICA

EDUCATIVA

Para fortalecer los conocimientos y potencialidades del personal, orientando hacia la mejor ejecución del cuidado de enfermería; es importante:

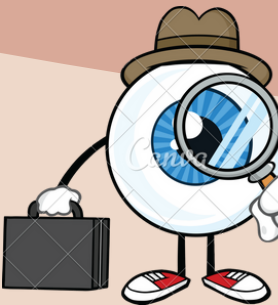
- Participar en la enseñanza incidental o planeada a paciente y familia.
- Elaborar, asesorar y ejecutar programas de educación continua a personal de enfermería.
- Promover el desarrollo profesional del personal de enfermería.



INVESTIGATIVA

Relacionada con la programación y ejecución de estudios de investigación en enfermería de acuerdo, a necesidades identificadas que contribuyan a mejorar la calidad de atención y desarrollo del personal:

- Aplicar el proceso de atención de enfermería fundamentado en la teoría de enfermería.
- Aplicar encuestas para identificar habilidades y debilidades del personal.
- Realizar investigaciones operativas, implementar acciones y evaluar resultados periódicamente.
- Aplicar la metodología de la investigación científica en problemas de salud de usuarios y personal de enfermería.



DIRECCIÓN Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA

LA SUPERVISIÓN EN ENFERMERÍA

LUCERO BASTARD



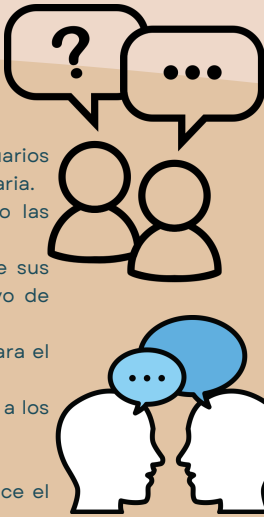
MÉTODOS EN LA SUPERVISIÓN

Son los procesos de enfermería que está constituido por una serie de etapas subsecuentes, sistemáticas e interrelacionadas para llegar a un resultado o fin determinado. El profesional de enfermería debe aplicar los dos tipos de métodos de supervisión, éstos son: métodos de supervisión directa e Indirecta que le permitan tomar decisiones acertadas en el desarrollo de sus funciones a través de la aplicación de técnicas e instrumentos. Las técnicas son el conjunto de procedimientos y habilidades que se realizan para desarrollar las actividades. Los instrumentos son documentos que le sirven al profesional de enfermería que ejerce la función de supervisión para obtener resultados, evaluando el cumplimiento de normativas y lineamientos.

SUPERVISIÓN DIRECTA

Es el conjunto de intervenciones que realizan los profesionales de enfermería para dar respuesta a las necesidades de los usuarios internos, externos utilizando las siguientes técnicas y procedimientos, de acuerdo a las actividades del área hospitalaria y comunitaria.

- Comunicación efectiva:** Proceso de intercambiar información, ideas, actitudes, sentimientos y pensamientos, fomentando las relaciones interpersonales dentro del equipo de trabajo de una forma clara, empática y la escucha activa.
- Observación:** Examinar con atención las condiciones o actividades de los profesionales de enfermería en pleno ejercicio de sus funciones, que permiten recolectar datos y obtener información sobre la eficacia del cuidado de enfermería con el objetivo de garantizar la calidad de atención.
- Entrevista:** Diálogo de intercambio de ideas u opiniones que se sostiene con el personal a fin de obtener efectos deseables para el mejoramiento de la productividad, identificar necesidades y asesorar en la solución de problemas.
- Ronda de supervisión:** Se realiza con el propósito de inspeccionar planificar, evaluar la calidad de los servicios proporcionados a los usuarios y conocer el actuar del supervisado.
- Enseñanza:** Es el proceso de transmisión de una serie de conocimientos, técnicas, normas y habilidades.
- Asesoría:** Ofrecer sugerencias y recomendaciones sobre una temática en particular al personal por medio del cual se fortalece el entendimiento y la confianza logrando el mejor desempeño del recurso.
- Reuniones administrativas:** Es la interacción en la que varios integrantes de un equipo de trabajo comparten ideas y conocimientos con un objetivo en común, para mejorar la comunicación, aclarar información.



SUPERVISIÓN INDIRECTA

En este no se mantiene contacto directo con el supervisado.

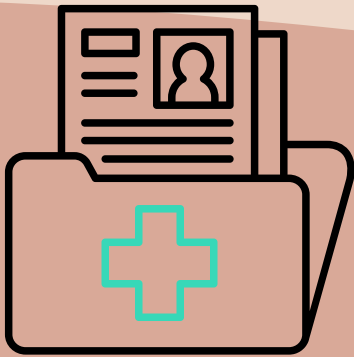
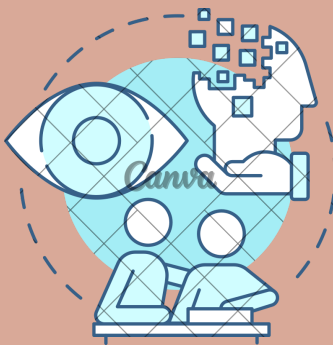
- Expediente clínico electrónico:** Es el registro en formato digital de los datos de salud propios de una persona o de un grupo que incluye el estado de la salud en distintos momentos de la vida y se utiliza para evaluar el tratamiento y sus resultados, asegurándose que los registros de enfermería sean completos, legibles y correctos.
- Informes:** Es un documento de comunicación escrita que facilita la interacción entre los niveles asistenciales y permite la continuidad de los cuidados, describen las actividades realizadas, estos pueden ser estadísticos, informativos; e incluyen datos sobre estado individual de los usuarios y otros hechos pertinentes ocurridos durante la jornada de trabajo.
- Documentos legales:** Herramientas administrativas regulatorias que permiten a la supervisora, observar las actividades del equipo de trabajo comparando con la descrita en los mismos.
- Listas de chequeo:** Es una herramienta de evaluación en forma de tabla, en la que se incluyen una serie de aspectos cuyo logro se espera alcanzar y permite indicar si se cumplieron o no y que utiliza el supervisor para evaluar o determinar la efectividad del desarrollo de una técnica o procedimiento ejecutada por el personal bajo su responsabilidad.
- Agenda de supervisión:** Documento mensual obligatorio planificado y evaluado que permite plasmar objetivos diarios y oportunos para lograr un mayor control en las cuatro funciones básicas de la enfermera supervisora.
- Registros de enfermería administrativos y técnicos:** Conforman la evidencia escrita de los cuidados otorgados a los usuarios, a su vez, son por excelencia un medio de comunicación y coordinación que facilita el trabajo entre los miembros del equipo de salud, por tanto, su realización correcta permite evaluar la continuidad de los cuidados y cumplimiento.



INSTRUMENTOS DE LA SUPERVISIÓN

Se utilizan para constatar la ejecución de una o varias tareas. El tipo de instrumento a utilizar depende del objetivo que se tenga definido, ver anexos Los instrumentos de supervisión deben cumplir las siguientes características:

- Ser claros.
- Legible.
- Llenados completamente.
- Estar escritos a tinta o maquina.
- Estar firmados y sellados por la persona que lo elabora.
- Estar firmados y sellados por la persona supervisada.
- Tener el instructivo para el llenado



TIPOS DE SUPERVISIÓN

Supervisión efectiva es aquella en la que se ejerce en la que se ejerce un liderazgo hábil en la administración de Recursos Humanos y de los Servicios; motivando al personal a tener disposición al trabajo y el logro del cumplimiento de metas con esfuerzo, entusiasmo y la obtención de satisfacciones personales.

CLASIFICACIÓN

Los tipos de Supervisión son una combinación de diferentes tareas y conductas de relación utilizadas para influir en los demás, con el fin de lograr metas.

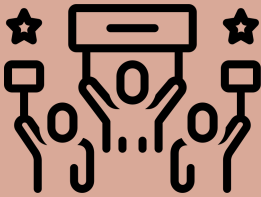
SUPERVISIÓN AUTOCRÁTICA

Impone y espera cumplimiento, es dogmático, conduce por medio de la capacidad de retener u otorgar premios y castigos.



SUPERVISIÓN DEMOCRÁTICA O PARTICIPATIVA

Consulta a sus subordinados respecto a acciones o decisiones probables y alienta a su participación. Este tipo de supervisión va desde la persona que no emprende ninguna acción sin la participación de sus subordinados hasta aquella otra que toma decisiones por sí sola.



SUPERVISIÓN LIBERAL O DE RIENDA SUELTA

Hace uso reducido del poder, concede a sus subordinados alto grado de independencia en sus operaciones. Este tipo de supervisión depende en gran medida de los subordinados para el establecimiento de metas.



SUPERVISIÓN INTEGRANTE

Es la supervisión que toma en cuenta factores como los seguidores, la situación está orientada hacia las tareas y las personas, es la más apropiada porque integra todos lo estilos de liderazgo.



Referencias:

1. (S/f-b). Bvsalud.org. Recuperado el 5 de julio de 2025, de https://docs.bvsalud.org/biblioref/2023/10/1513221/lineamientostecnicosparalasupervisiondeenfermeria-acuerdo-2471_v1.pdf
2. ¿Qué es una supervisora de enfermería y qué hace? (2024, noviembre 21). Universidad Europea. <https://universidadeuropea.com/blog/supervisora-enfermeria/>
3. Registros de supervisión de enfermería en una institución de tercer nivel de atención. (s/f). Org.mx. Recuperado el 5 de julio de 2025, de <https://revenferneurolenlinea.org.mx/index.php/enfermeria/article/view/334/437>
4. Salvador, S., & Salvador, E. L. (s/f). ANUAL DE SUPERVISIÓN DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA. Gob.sv. Recuperado el 5 de julio de 2025, de <https://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/derogados/MANUAL%20DE%20SUPERVISIÓN%20DE%20ENF.%20HOSPITALARIA.pdf>
5. (S/f-c). Scielo.cl. Recuperado el 5 de julio de 2025, de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532021000100206
6. Vargas-Bermúdez, Z., & Cubero-Alpizar, C. (2023). Supervisión clínica de enfermería, proyecto de auditoría clínica e implementación de evidencia. Horizonte sanitario, 22(3), 623–634. <https://doi.org/10.19136/hs.a22n3.5625>
7. Sérgio, M. S. S. B. B., Carvalho, A. L. R. F. de, & Pinto, C. M. C. B. (2023). LA SUPERVISIÓN CLÍNICA: UNA CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DE LOS INDICADORES DE CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA. Cogitare Enfermagem, 28. <https://doi.org/10.1590/ce.v28i0.92956>
8. Vista de Supervisión de enfermería sus técnicas y métodos aplicados al primer nivel de atención. (s/f). Ciencialatina.org. Recuperado el 5 de julio de 2025, de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1835/2625>
9. Velásquez, A. (s/f). Supervision en enfermeria. SlideShare. Recuperado el 5 de julio de 2025, de <https://es.slideshare.net/slideshow/supervision-en-enfermeria/36490730>
10. Universidad Del Sureste. UDS. (s.f.). Antología Administración y Evaluación de los Servicios de Enfermería. https://fileservice.s3mwc.com/storage/uds/biblioteca/2025/05/S0Fte7uoF6pVbh5v9NwI-LEN902_ADMINISTRACION_Y_EVALUACION_DE_LOS_SERVICIOS_DE_ENFERMERIA.pdf